

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDA-GPD-F029
Versión: 01
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Para trabajo Inspección 19B / Exp PUA.															
Fecha:		24-06-2026				Hora de inicio:		10:00am.		Modalidad:		Presencial					
Lugar:		Inspección 19B.				Hora de finalización:		11:00am.		Modalidad:		Virtual					
Dependencia:		ALCB				Nombre del Responsable:											
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	10367692	Geneth Roldi Rojas	—	ALCB	Gestión Documental			X						X	padrospasapient	[Firma]	
CC	52546503	JENNIFER PINILLA	—	ALCB	GEST. Doc.				X					X	3204106103	[Firma]	
CC	79364597	HERNAN GARCIA	HERNAN	ALCB	INSP. 19B				X					X	3108076203	[Firma]	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://guia.gobiernobogota.gov.co/consumo/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la mesa de trabajo donde se revisan las cagas y carpetas de los Expedientes PUA del año 2016 al 2020. Verificando Documentos por cada expediente se observa cronología por radicado Evidenciando que llevan varios anexos.
- Se recuerda que en cada carpeta deben estar máximo 210 solo si se le da continuidad a los documentos del mismo expediente.
* Compromisos de G.D.:
- Para la próxima Mesa de Trabajo de acuerdo a los lineamientos del G.D. indicarnos si hay una lista para recibir los PUA.
- Pendiente Confirmarle si la foliación se hace por expediente o por carpeta total-continua.
- Confirmar si se organiza por cronología con Radicados, y anexos teniendo en cuenta que son Querellas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-	Solicitar Mesa de Trabajo para dar directriz de G.P. para continuar con la organización de los PUA.	Hernan Garavito.	Pendiente por Asignar

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede tomar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formalidades.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y las compromisos de la reunión.